



Lantania obtiene el sello 'Calculo' del Ministerio para la Transición Ecológica

El Grupo calcula y registra sus emisiones de gases de efecto invernadero

Madrid, 19 de febrero de 2024. Lantania ha obtenido el sello 'Calculo' otorgado por la Oficina Española de Cambio Climático dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Este distintivo se concede a aquellas organizaciones que calculan y registran su huella de carbono y que, además, cuentan con un plan estratégico para la reducción de sus emisiones.

El Grupo de infraestructuras, agua y energía se ha adherido de forma voluntaria al registro de la huella de carbono reafirmando su compromiso con la sostenibilidad y la gestión responsable de sus operaciones. El sello se ha concedido para los años 2021 y 2022 y su alcance engloba todas las empresas del Grupo Lantania en España.

El sello del Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono ha sido creado por el Ministerio para la Transición Ecológica para luchar contra el cambio climático a través del fomento del cálculo y la reducción de la huella de carbono, así como para la promoción de los proyectos de sumideros de emisiones. Este distintivo distingue tres niveles de participación para un periodo definido: cálculo de la huella de carbono, reducción y su compensación. Lantania ha finalizado con éxito la primera fase y ya trabaja en las siguientes.

